

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, siendo las 11:00 once horas del día 14 catorce de diciembre del 2022 dos mil veintidós, dio inicio la **sesión pública** jurisdiccional **número 25 veinticinco**, celebrada de manera presencial con los tres integrantes del Pleno, constituyéndose la Maestra Dennise Adriana Porras Guerrero, Magistrada Presidenta, la Maestra Yolanda Pedroza Reyes, Magistrada y el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar, del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 fracción II, 32 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, y artículos 20, 21, 23 y 29 del Reglamento Interior de este Tribunal Electoral del Estado. - - - -

**----- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----**

Iniciada la sesión, a petición de la Magistrada Presidenta, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, quien autoriza y da fe, constató la asistencia física en el Salón de Plenos de este Órgano Jurisdiccional, de la Maestra Dennise Adriana Porras Guerrero, Magistrada Presidenta; de la Maestra Yolanda Pedroza Reyes, Magistrada; y del Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado, Víctor Nicolás Juárez Aguilar, e informó al Pleno la existencia del quórum legal para sesionar válidamente. Lo anterior, con fundamento en el artículo 18 de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí. - - - -

**----- LISTADO DE ASUNTOS.-----**

Verificado el quórum legal para sesionar, la Magistrada Presidenta declaró abierta la sesión y válidos los acuerdos y determinaciones ahí tomados, y se procedió a la lectura de los asuntos listados para esta sesión, mismo que se enlistan a continuación: - - - -

1. *A propuesta del Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado, Víctor Nicolás Juárez Aguilar, proyecto de acuerdo plenario del expediente **TESLP/JDC/13/2017.***

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

*2. A propuesta de la Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero, proyecto de acuerdo plenario del expediente **TESLP/JDC/18/2019 y acumulados.***

Finalizada la lectura de los asuntos listados, a petición de la Magistrada Presidenta se sometió a consideración del Pleno la aprobación de los mismos en votación económica, levantando su mano en señal de aprobación, la propia Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, así como la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes y el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado, Víctor Nicolás Juárez Aguilar; haciendo constar, la Secretaria General de Acuerdos, la aprobación del listado de asuntos por unanimidad de votos. -----

----- **PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO** -----  
----- **TESLP/JDC/13/2017** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, cedió el uso de la voz al Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado, Licenciado Víctor Nicolás Juárez Aguilar, en calidad de ponente del **primer** asunto listado para la sesión, quien informó se daría cuenta del asunto por conducto del Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Enrique Davince Álvarez Jiménez...-----

En el uso de la voz el Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Enrique Davince Álvarez Jiménez expuso lo siguiente: "Buen día Señoras Magistradas y Señor Secretario en funciones de Magistrado. Con su autorización doy cuenta con el proyecto de acuerdo plenario a dictarse en el Juicio Ciudadano expediente TESLP/JDC/13/2017. En el proyecto que se pone a su consideración, se propone tener por cumpliendo a la autoridad demandada respecto a la resolución de reencauzamiento dictada por este Tribunal el día 08 ocho de junio de 2017 dos mil diecisiete. Ello en virtud de que, de las constancias de autos, se desprende que la Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional asumió jurisdicción de la demanda del actor culminando el procedimiento con el sobreseimiento del juicio, al haber renunciado al partido la parte accionante. En esas condiciones, como los efectos del acuerdo plenario fueron que la Comisión de Justicia del PAN asumiera jurisdicción de la demanda y resolviera lo procedente en

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

derecho, este Tribunal considera que el acuerdo plenario fue debidamente cumplido. Es cuenta." -----

----- **DELIBERACIÓN DEL PROYECTO** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero manifiesta lo siguiente: "Gracias Señor Secretario. A su consideración el proyecto de la cuenta, Magistrada, Magistrado, si alguien desea intervenir." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." -----

En el uso de la voz, el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar manifiesta lo siguiente: "No, Presidenta." -----

----- **VOTACIÓN** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, por favor, Secretaria General de Acuerdos, tome la votación correspondiente." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo manifiesta lo siguiente: "Claro que sí Magistrada, tomo la votación respectiva, ¿Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero?" -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero manifiesta lo siguiente: "A favor." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada Yolanda Pedroza Reyes?" -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "Con el proyecto." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo manifiesta lo siguiente: "¿Secretario en funciones de Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar?" -----

En el uso de la voz, el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar manifiesta lo siguiente: "Con el proyecto." -----

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo manifiesta lo siguiente: "Magistrada

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Presidenta, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de votos." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero manifiesta lo siguiente: "Gracias." -----

----- **LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Una vez aprobado el proyecto, le pido por favor al Secretario de Estudio y Cuenta, dé lectura de los puntos contenidos en éste." -----

En el uso de la voz el Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Enrique Davince Álvarez Jiménez expuso lo siguiente: "Los puntos resolutivos son en el sentido siguiente: Por las consideraciones y fundamentos expuestos en este proveído, este Tribunal acuerda: **PRIMERO.** Se tiene a la Comisión de Justicia del Partido Acción Nacional, por dando cumplimiento al acuerdo plenario de fecha 08 ocho de junio de 2017 dos mil diecisiete. **SEGUNDO.** Al no existir trámite que realizar dentro de los autos del presente juicio, lo procedente es decretar el presente expediente como asunto total y completamente concluido, ordenando su remisión al archivo de este Tribunal. **TERCERO.** Notifíquese. Son los resolutivos Magistrada Presidenta." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. A su consideración los puntos resolutivos, Magistrada, Magistrado, si alguien desea hacer uso de la voz." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." -----

Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar manifiesta lo siguiente: "No, Presidenta." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, por favor Secretario de Estudio y Cuenta proceda al engrose." -----

----- **PROYECTO DE ACUERDO PLENARIO** -----

----- **TESLP/JDC/18/2019 y sus acumulados** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, tomó el uso de la voz en calidad de ponente del **segundo** asunto listado para la sesión, quien informó

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

se daría cuenta del asunto por conducto del Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Darío Odilón Rangel Martínez". - - - - -

En el uso de la voz el Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Darío Odilón Rangel Martínez expuso lo siguiente: "Gracias Magistrada, buenos días. Con su autorización Magistrada Presidenta, Magistrada, Secretario en Funciones de Magistrado. Doy cuenta del proyecto de acuerdo de cumplimiento de sentencia derivado del Juicio Ciudadano TESLP/JDC/18/2019 y sus acumulados promovido por Delfina Sánchez López y Otros, en contra del Partido MORENA. Se considera que la Autoridad Responsable dio cumplimiento a lo ordenado en la sentencia definitiva de fecha 13 trece de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, pues de las constancias que obran en autos se tiene por acreditado que los Juicios Ciudadanos, que fueron reencauzados a la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, éstos fueron resueltos dentro del Recurso de Queja con número de expediente interno **CNHJ/NAL/536-19** en fecha 14 catorce de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, pues de dicha determinación se aportó copia certificada por parte del Secretario Técnico de la Comisión de Honestidad y Justicia de MORENA, el C. Vladimir Ríos García, documental que tiene valor probatorio Pleno. De las documentales aportadas por el Secretario Técnico de la Comisión de Honestidad y Justicia de MORENA confrontadas con el apartado de efectos de la sentencia definitiva, que imponía como obligación a la Autoridad Responsable que a la brevedad y en plenitud de sus atribuciones, resolviera lo que en Derecho considerara conducente, debiendo informar a este Tribunal Electoral sobre el cumplimiento dado a la presente resolución, aspectos que se estima fueron satisfechos, pues se remitió el testimonio de la determinación adoptada en el plazo señalado, Por lo cual resulta procedente tener por cumplida la sentencia definitiva de fecha 13 trece de septiembre de 2019 dos mil diecinueve dictada dentro del Juicio Ciudadano en que se actúa. Es la cuenta Señoras Magistradas y señor Magistrado. - - - - -

**- - - - - DELIBERACIÓN DEL PROYECTO - - - - -**

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretario. A su

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

consideración el proyecto de la cuenta, Magistrada, Magistrado, si alguien tiene algún comentario." - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." - - - - -

En el uso de la voz, el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." - - - - -

- - - - - **VOTACIÓN** - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, Secretaria General de Acuerdos, por favor, apóyenos con la votación." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo manifiesta lo siguiente: "Claro que sí Magistrada, tomo la votación respectiva, ¿Magistrada Dennise Adriana Porras Guerrero?" - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero manifiesta lo siguiente: "A favor." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo manifiesta lo siguiente: "¿Magistrada Yolanda Pedroza Reyes?" - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes, manifiesta lo siguiente: "A favor." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo manifiesta lo siguiente: "¿Secretario en funciones de Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar?" - - - - -

En el uso de la voz, el Secretario de Estudio y Cuenta en funciones de Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar manifiesta lo siguiente: "A favor." - - - - -

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta, le informo que el proyecto ha sido aprobado por unanimidad de votos." - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero manifiesta lo siguiente: "Gracias." - - - - -

- - - - - **LECTURA DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS** - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Le pido por favor al Secretario de Estudio y Cuenta, dé lectura de los puntos resolutiveos." -----

En el uso de la voz el Secretario de Estudio y Cuenta, Licenciado Darío Odilón Rangel Martínez expuso lo siguiente: "Con su autorización Magistrada doy lectura de los puntos resolutiveos: Por lo expuesto y fundado se resuelve: **PRIMERO**. Se declara cumplida la sentencia dictada por este Tribunal Electoral, en fecha 13 trece de septiembre de 2019 dos mil diecinueve, dentro del Juicio para la Protección de los Derechos Políticos del Ciudadano con número de expediente **TESLP/JDC/18/2019 y acumulados**, en atención a los razonamientos expuestos en el cuerpo de la presente resolución. **SEGUNDO**. Notifíquese por oficio a la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena y por estrado a las partes, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 42 y 43 de la Ley de Justicia Electoral. **TERCERO**. Practicadas las notificaciones, y una vez que transcurra el plazo respectivo, en el cual adquiera eficacia jurídica el presente acuerdo, archívese el presente asunto como definitivamente concluido. Son los puntos resolutiveos." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias Secretario. A su consideración los puntos resolutiveos, Magistrada, Magistrado, si alguien desea intervenir." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Yolanda Pedroza Reyes manifiesta lo siguiente: "No, Magistrada." -----

Magistrado Víctor Nicolás Juárez Aguilar manifiesta lo siguiente: "No." -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. En ese caso, proceda al engrose, por favor." -----

----- **CIERRE DE LA SESIÓN.** -----

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Secretaria General de Acuerdos, informe si existe algún asunto pendiente que desahogar en esta sesión." -----

**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

En uso de la voz la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, manifiesta lo siguiente: "Magistrada Presidenta, le Informo que acorde a la lista de asuntos aprobada, no hay ningún asunto pendiente por desahogar." - - - - -

En el uso de la voz, la Magistrada Presidenta Dennise Adriana Porras Guerrero, manifiesta lo siguiente: "Gracias. Al no existir más asuntos qué tratar, se procede a levantar la sesión dándose por concluida a las 11:11 once horas con once minutos del día de su inicio, gracias a todos por su atención, que tengan buen día. - - - - -

**- - - - - ACTA DE SESIÓN PÚBLICA - - - - -**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, se levanta la presente acta circunstanciada que firman las Magistradas y Magistrado en funciones que en ella intervinieron, en comunión con la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Alicia Delgado Delgadillo, que autoriza y da fe. **DOY FE.** - - - - -

**MAESTRA DENNISE ADRIANA PORRAS GUERRERO  
MAGISTRADA PRESIDENTA**

**MAESTRA YOLANDA PEDROZA REYES  
MAGISTRADA**



**ACTA DE SESIÓN PÚBLICA NÚMERO 25  
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**

**LICENCIADO VÍCTOR NICOLÁS JUÁREZ AGUILAR  
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA  
EN FUNCIONES DE MAGISTRADO**

**LICENCIADA ALICIA DELGADO DELGADILLO  
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**

La suscrita Secretaria General de Acuerdos CERTIFICA que las firmas y antefirmas que obran en este folio corresponden al acta de sesión pública número 25 veinticinco del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí, de fecha 14 catorce de diciembre de 2022 dos mil veintidós.